

Documento de Estrategia País 2005 - 2008
Cooperación Española

TÚNEZ



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO



ÍNDICE

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS.....	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. RESUMEN EJECUTIVO	7
2.1. Datos Generales	7
2.2. Estrategia de la Cooperación Española.	8
3. ESTRATEGIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN TÚNEZ (2005-2008).....	9
3.1. Justificación de la Estrategia.....	9
3.2. Objetivo Estratégico Global de la Cooperación Española en Túnez.....	10
3.3. Objetivos Estratégicos Sectoriales y Horizontales vinculados a las zonas de actuación.	11
3.4 Previsión de actores de la Cooperación Española.	23
3.5. Socios Locales e Internacionales Estratégicos.....	24
3.6. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los Actores y Modalidades de la Cooperación Española.	26
3.7. Mecanismos para la coordinación y armonización con donantes y actores de la cooperación de otros países.	27
3.8. Mecanismos de comunicación, coordinación y alineamiento con las prioridades del país socio.....	27
3.9. Mapa de Prioridades	28
4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN	29
5. CUADRO RESUMEN DE PRIORIDADES	34

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AfDB/BAD	Banco Africano de Desarrollo
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
DEP	Documento de Estrategia País de la Cooperación Española
DFID	Departamento de Desarrollo Internacional, Reino Unido.
EFA	Programa: Educación para Todos
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y Alimentación
FCM	Fondo de Concesión de Microcréditos
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
IDG	Índice de Desarrollo de Género (PNUD)
IDH	Índice de Desarrollo Humano (PNUD)
NEPAD	New Partnership for Africa's Development (Nueva Alianza para el Desarrollo de África)
ODM	Objetivos del Milenio
OFECOME	Oficina Económica y Comercial de España
OMC	Organización Mundial de Comercio
OMS	Organización Mundial de Salud
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
OTC	Oficina Técnica de Cooperación Española
PACI	Plan Anual de Cooperación Internacional
PD	Plan Director de la Cooperación Española
PPTTE	Países Pobres más endeudados, por sus siglas en francés (pays pauvres très endettés)
SNV	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
SPA	Strategic Partnership with Africa (Partenariado Estratégico con África)
SWAP	Enfoque Sectorial (Sector Wide Approach)
UE	Unión Europea
UNDP/PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para Educación, Ciencia y Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer
USAID	Agencia de Cooperación de EEUU

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es el resultado de un nuevo proceso de planificación que comienza con la publicación del Plan Director 2005-2008. El Plan Director actúa como documento marco en el cual quedan descritos los objetivos estratégicos de la Cooperación Española durante el periodo de su vigencia, los objetivos horizontales y los principios que deben regir las actuaciones de nuestra Cooperación.

El Plan Director establece un nuevo ciclo de planificación para 4 años. Sus grandes líneas habrán de ser desarrolladas en cada una de las áreas de intervención, a través de estrategias sectoriales y aplicadas en cada uno de los países prioritarios en función de los análisis y propuestas de actuación contenidos en cada uno de los **Documentos de Estrategia País** (DEP). La asignación presupuestaria anual de nuestra Ayuda Oficial al Desarrollo responderá de esta manera a una orientación estratégica a medio plazo.

Con tal propósito, se elaboró desde la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo (DGPOLDE) una herramienta metodológica sometida a un proceso consultivo con distintos actores de la Cooperación Española. Se concibió para dotar de homogeneidad y una lógica y principios comunes a los documentos estratégicos de los 23 países prioritarios definidos por el Plan Director. El contenido de éstos debe garantizar una selección estratégica de líneas de intervención basada en un estudio-diagnóstico específico de la situación en términos de desarrollo del país destinatario, de modo que se operase una mejora en la asignación de la ayuda vinculada a una mayor concentración geográfica y sectorial de nuestras intervenciones.

El contenido del documento debe garantizar, también, la toma en consideración de principios básicos como la coherencia de políticas de la Administración General del Estado al integrar las propuestas de los distintos Ministerios; y debe ser el resultado y reflejo de un proceso de concertación entre todos los actores de Cooperación Española que intervengan en el país (con presencia directa o sin ella), buscando la máxima coordinación y complementariedad entre ellos. Además, debe contener los mandatos y recomendaciones sobre Eficacia y Calidad de la Ayuda aprobados en las Declaraciones de Roma, Marrakech y París. Las estrategias de nuestra Cooperación han de tener como referencia de sus propuestas los principios de Apropiación y Alineamiento con las prioridades del país socio, y de Armonización con las iniciativas de otros donantes, siempre buscando la máxima coordinación y complementariedad y el avance hacia una Gestión Orientada a Resultados y lecciones aprendidas sobre la que planificar los nuevos y sucesivos ciclos de nuestra Cooperación. Por último, como referencia obligada, los Documentos de Estrategia País deben integrar a nuestra Cooperación en la Agenda Internacional para el Desarrollo, contemplando los Objetivos del Milenio en sus propuestas y promoviendo una política multilateral activa, selectiva y estratégica.

La propuesta estratégica contenida en el DEP está basada, como se señalaba, en un estudio diagnóstico profundo y específico del país en términos de desarrollo. Es el resultado de una secuencia lógica de planificación que nace del estudio conjunto de la visión de los actores de cooperación convocados en el terreno; y de los indicadores básicos de vulnerabilidad del país en cada uno de los sectores definidos en el Plan Director. Posteriormente se analizan las oportunidades de conseguir la máxima apropiación de nuestra estrategia por su correlación con las políticas del país socio

más legitimadas, participadas y apoyadas por sus actores sociales, políticos y económicos. Se pretende buscar la máxima interlocución y alinear nuestras prioridades; reforzar la coordinación con otros actores de la Cooperación Española presentes en el país y con otros donantes. Por último, hemos sometido todos estos criterios a un análisis estratégico como resultado del cual concluiremos en qué sectores y en qué zonas del país concentraremos nuestros esfuerzos, qué actores de la Cooperación Española van a intervenir, cómo nos vamos a coordinar, a través de qué instrumentos y con qué socios locales e internacionales vamos a buscar la interlocución y alianzas para la consecución de nuestros Objetivos Estratégicos.

La estrategia se describe a dos niveles: Un primer nivel global con el que se pretende una percepción rápida de cuál va a ser nuestra prioridad en el país y un segundo nivel más detallado donde la estrategia queda articulada en torno a la selección de una serie de Objetivos Estratégicos extraídos del Plan Director, desglosados a su vez en las Líneas Estratégicas correspondientes, igualmente descritas en el Plan, y a las que le son asignados unos niveles de prioridad, de tal manera que el conjunto de la estrategia propuesta puede suponer una propuesta de máximos, quedando las Líneas estratégicas de Prioridad 1 como la selección que vertebra el documento. Esta selección estratégica puede estar descrita tanto en forma narrativa como matricial (o ambas) y se encuentra en los puntos 3.3, 3.4 y 3.5.

De las conclusiones emanadas de las propuestas estratégicas realizadas en países de una misma región, y en una ulterior fase de análisis, se iniciará un proceso de planificación de estrategias que afecten a un ámbito regional, conjugando los datos de los DEP con las políticas internacionalmente consensuadas en la región.

Este Documento de Estrategia País 2005-2008 no es el final de un proceso de planificación, sino el inicio de un proceso de ejecución de nuestra política de cooperación sobre las bases de una estrategia estable a medio plazo definida conjuntamente por todos los actores de la Cooperación Española, con la que se abren líneas de trabajo y espacios comunes para todos de manera que se estimulen y localicen las potencialidades de nuestra Cooperación, mejorando los mecanismos de coordinación entre todos, así como con los actores, políticas o iniciativas internacionales que así lo aconsejen.

Las estrategias desarrolladas durante este periodo de vigencia serán sometidas a seguimiento y evaluación antes de que éste concluya, de manera que el próximo DEP será elaborado contando con las orientaciones de las actualmente en curso Estrategias Sectoriales y sobre las lecciones aprendidas del ciclo anterior, buscando la mejora continua de nuestra Cooperación.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1. Datos Generales

En el contexto regional magrebí, Túnez figura entre los alumnos aventajados en materia de desarrollo económico y social. Tiene el mayor nivel de renta de la región después de Libia, una población de casi 10 millones de habitantes que ha finalizado su proceso de transición demográfica¹ y ya está envejeciendo, unas variables macroeconómicas controladas a pesar de un déficit comercial estructural y la economía más competitiva de la región, fuertemente anclada en el marco europeo.

Sin embargo, es un país que sufre de **carencias** evidentes en materia de libertades y de gobernabilidad, con una Administración centralizada y burocrática, que mantiene índices elevados de paro juvenil y un reparto desigual de la riqueza. Así, mientras sus datos globales en cuanto a cobertura de necesidades básicas no son malos, existe una dualidad acusada entre sus zonas urbanas y rurales, donde se concentra la población que vive por debajo del umbral de la pobreza, especialmente mujeres rurales con dificultades de acceso a todo tipo de servicios. La reducción de la tasa de mortalidad materna es uno de los ODM todavía por conseguir. Por otra parte, sectores importantes de su economía como el turismo o la industria textil atraviesan una coyuntura difícil.

El gobierno tunecino no tiene una Estrategia específica de lucha contra la pobreza. Su X Plan de Desarrollo (2002-2006) concentra todos sus esfuerzos en la consecución de un **crecimiento económico sostenido y sostenible** que le permitiría intensificar la creación de empleo y reducir la tasa de desempleo. Esto pasa por mejorar la productividad global mediante la modernización y las nuevas tecnologías, aumentar las exportaciones y consolidar el sector privado, incluso en sectores antes reservados al sector público. Túnez ha apostado por integrarse de manera efectiva en la economía mundial y tiene que acelerar el proceso de reformas en marcha para poder afrontar con éxito su entrada en la zona de libre cambio con la Unión Europea en el 2008.

En materia de **equidad de género**, Túnez tiene un Código de Estatuto Personal relativamente avanzado, si bien siguen existiendo discriminaciones. Las mujeres se han incorporado al mercado laboral, y su presencia en la vida política es significativa. Las instituciones tunecinas han realizado esfuerzos importantes en materia de salud reproductiva y se están empezando a preocupar por el fenómeno de la violencia doméstica.

A nivel **medioambiental**, las amenazas son las mismas que en el conjunto de la región: la presión urbanística, la degeneración de las costas, la desertización, la escasez de recursos hídricos y la producción de residuos sólidos y líquidos. Aunque desde 1988 Túnez tiene una Agencia Nacional de Protección del Medio Ambiente, y un Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, su acción en el sector no ha dado resultados notables, siendo éste uno de los campos privilegiados de acción de la cooperación internacional.

¹ Periodo de cambio de una sociedad primitiva (tasas de natalidad y mortalidad altas) a una sociedad moderna (tasas de natalidad y mortalidad bajas)

La Cooperación Española en Túnez ha disfrutado de un presupuesto de más de 5.000.000 de euros en AOD bilateral no reembolsable en 2004, desarrollando proyectos en numerosos sectores: medio ambiente, desarrollo rural a través de ONGDs, patrimonio, industria, turismo, transportes, pesca, sectores vulnerables. Por otra parte, el Programa de Cooperación Financiera firmado en 2001 ha puesto a disposición del gobierno tunecino 105 millones de euros en créditos FAD, si bien la demanda de los mismos no es muy importante debido al **alto nivel de endeudamiento** que sufre el país.

2.2. Estrategia de la Cooperación Española.

La Estrategia de la Cooperación Española para el período 2005-2008 está en parte condicionada por los acuerdos de Comisión Mixta firmados en febrero de 2004, cuyas líneas prioritarias eran conformes a las orientaciones del X Plan de Desarrollo, pero se plantea una **mayor concentración sectorial** y una **mayor coordinación** con las acciones del resto de los donantes, a expensas de conocer las líneas del próximo Plan de Desarrollo a partir de 2006.

La experiencia tanto de la Unión Europea como del PNUD con el Programa GOLD ha demostrado la dificultad de querer llevar a cabo proyectos en los ámbitos de gobernabilidad o DDHH cuando no existe ninguna voluntad de apropiación por parte del gobierno. Por eso se ha elegido trabajar más en el **refuerzo de la sociedad civil**, con acciones dirigidas hacia las mujeres y a fomentar el desarrollo cultural.

Teniendo en cuenta las posibilidades de la Cooperación Española y la concurrencia de numerosas agencias de cooperación bilateral y multilateral en Túnez, se han elegido **4 sectores prioritarios**: aumento de las capacidades económicas, igualdad de género, cultura para el desarrollo y protección del medio ambiente.

El **apoyo a la Mise à Niveau** debe seguir siendo una prioridad teniendo en cuenta que es el punto focal del Plan de Desarrollo tunecino, por lo menos hasta el 2008. Se reforzarán las capacidades institucionales del Estado y se fomentará el desarrollo de sectores más innovadores. Se apoyará también a la pequeña y microempresa, con posibilidad de utilizar fondos de microcréditos, para actividades generadoras de empleo en el medio rural y en las zonas periurbanas.

La elección del Objetivo Estratégico de **refuerzo de la autonomía de las mujeres** se sustenta en las amplias posibilidades existentes en este sector, al gozar de un marco jurídico e institucional favorable, y a la inexistencia de agencias donantes en este campo. Por otra parte, la reducción de la tasa de mortalidad materna es uno de los ODM todavía por conseguir.

En materia de **patrimonio cultural**, el objetivo principal es la puesta en valor del patrimonio andalusí, a través del apoyo a publicaciones sobre el tema, la organización de intercambios de especialistas y la creación de rutas culturales.

En **medioambiente**, la Cooperación Española seguirá trabajando en el sector en el marco del Programa Azahar (energías renovables, protección del litoral y apoyo al turismo ecológico).

3. ESTRATEGIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN TÚNEZ (2005-2008)

3.1. Justificación de la Estrategia

El presente Documento de Estrategia País (DEP) de la Cooperación Española es el primero como tal que se elabora para Túnez. Con él, se instaura una cooperación planificada y en coordinación con los otros actores implicados.

Para la contextualización del DEP se han de tener en cuenta diversas circunstancias que coinciden en el tiempo. Por una parte, la Estrategia debe compaginarse con los compromisos adquiridos en la pasada Comisión Mixta, firmada hace un año (febrero 2004). Por otra, con la ejecución de proyectos que ya estaban en marcha, algunos de los cuales durarán hasta el fin de la presente estrategia. Además, el X Plan de Desarrollo para Túnez llega a su fin en 2006, fecha a partir de la cual comienza el XI, sin que, por ahora, se conozcan los contenidos y objetivos que marcarán la política de desarrollo y modernización de Túnez.

El proceso de elaboración del diagnóstico del país y de la propia estrategia ha puesto en evidencia la necesidad de llevar a cabo una evaluación en profundidad de la Cooperación Española en Túnez, tanto de las acciones de las ONGDs como de los proyectos bilaterales.

Por otro lado, las conclusiones emanadas de dicho proceso ha llevado a dar prioridad a cuatro sectores, en alineamiento con las prioridades tunecinas (marcadas en el X Plan) y buscando la complementariedad y la coordinación con los otros donantes: el aumento de las capacidades económicas, la cultura para el desarrollo, el medio ambiente y la igualdad de género.

En cuanto al citado en primer lugar, el apoyo a la *Mise á Niveau* debe seguir siendo una prioridad teniendo en cuenta que es el punto focal del X Plan de Desarrollo de Túnez. Así debería ser al menos hasta el 2008, momento en el que será desmantelado el sistema de aranceles con la Unión Europea. De todas formas, el enfoque con el que se ha abordado este sector experimentará cambios sustanciales.

En primer lugar, se deben encontrar nuevos sectores "*porteurs*", como pueden ser los polos tecnológicos, semilleros de empresas, etc. Junto a ello, se buscará la especialización progresiva de forma que se actúe en uno o dos sectores, como, siempre desde una perspectiva integrada y multisectorial, reforzando el partenariado y el apoyo al sector privado y buscando alianzas estratégicas con otras cooperaciones.

Un ejemplo son las reuniones de coordinación que se están teniendo desde el año 2005 con la GTZ y UNIDO, y más recientemente las reuniones con GTZ, UNIDO, JICA, UE/PMI, Bélgica (véase anexo 1y 2), para encontrar sinergias, compartir información y organizar reuniones conjuntas de los donantes con las contrapartes comunas. El objetivo final de estas reuniones es realizar acciones conjuntas.

En lo que se refiere al apoyo al sector productivo, (a través los proyectos de las ONGDs), es necesario reflexionar acerca de las acciones ejecutadas en materia de desarrollo rural con el fin de integrar de manera real la perspectiva de género y de encontrar actividades generadoras de ingresos innovadoras y que ayuden de manera

efectiva a contrarrestar el éxodo rural. Además, se deberían realizar proyectos en las zonas periurbanas.

En materia de cooperación cultural, el objetivo se centra en entender la cultura vinculada al desarrollo en un sentido amplio. Es decir, por un lado se continuará con la línea de puesta en valor del patrimonio andalusí, tanto en su aspecto material como inmaterial reforzando la creación de rutas culturales y turísticas que vinculen la cooperación cultural con la lucha contra la pobreza.

Por otro lado, se quieren sincronizar las acciones culturales con los objetivos de desarrollo y plantear una estrategia de cooperación basada en el fortalecimiento institucional, la coordinación entre agentes culturales y el fomento de la cultura local a través del apoyo a publicaciones, intercambios y acciones que favorezcan el diálogo y reconozcan la diversidad y las libertades culturales. Del mismo modo, se tendrá en cuenta la promoción del español en un contexto intercambios y encuentros entre países mediterráneos.

En medioambiente, se pretende seguir apoyando la implantación de las energías renovables (eólica y solar) y la protección del litoral entre otras acciones (apoyo al turismo ecológico). Teniendo el medioambiente tunecino tantos problemas graves y siendo una de las probables futuras prioridades del XI Plan de desarrollo, es necesarios seguir apoyando este sector. Todo ellos mediante una coordinación exitosa con los otros donantes internacionales como UE, BEI y GTZ

Por último, se llevaran a cabo actuaciones para reforzar la autonomía de las mujeres, sector del que no se ocupa ningún donante en la actualidad, y que ofrece amplias posibilidades. Se reforzaría de este modo la política de Túnez en materia de igualdad entre sexos, y dando respuesta a unos problemas acuciantes como la violencia de género. Por otra parte, teniendo en cuenta las capacidades de excelencia en materia de salud de la reproducción de Túnez se podría poner en marcha la primera experiencia triangular en desarrollo SUR-SUR (España, Túnez, y un país de África Subsahariana o Magreb, prioritario de la Cooperación Española).

3.2. Objetivo Estratégico Global de la Cooperación Española en Túnez.

Apoyar el proceso de modernización económica y social, reforzando las capacidades del sector privado y promoviendo avances en materia de género y protección del patrimonio natural y cultural de Túnez.

3.3. Objetivos Estratégicos Sectoriales y Horizontales vinculados a las zonas de actuación.

(Incorpora elementos del punto 3.4. Previsión de Actores de la Cooperación Española. Y del 3.5. Socios Locales e Internacionales Estratégicos)

Cuatro sectores son los definidos como prioritarios²:

- ✓ GÉNERO Y DESARROLLO
- ✓ MEDIOAMBIENTE
- ✓ CAPACIDADES ECONÓMICAS (MISE A NIVEAU)
- ✓ CULTURA Y DESARROLLO
- ✓ Otras acciones

Objetivo estratégico 6 (Género y desarrollo): Aumentar las capacidades y autonomía de las mujeres

LE 6.a. Promoción de una mayor representación de las mujeres y participación paritaria en todos los espacios sociales y políticos.

151) Apoyo a la sociedad civil y organizaciones de promoción y defensa de los derechos de las mujeres.

Objetivo Específico:

Apoyo a organizaciones que defienden los derechos de las mujeres y a organizaciones de desarrollo en temas de igualdad de género.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal: defensa de los derechos humanos; Equidad de género.

Zona/s prioritaria/s:

Nacional

Nivel de prioridad: 1

Justificación:

Como se vio en el diagnóstico del país, cabe destacar la escasez de libertad y apoyo con que cuenta el movimiento feminista en Túnez. Existen organizaciones independientes como la Asociación Tunecina de Mujeres Demócratas o AFTURD (Association des Femmes Tunisiennes pour la Recherche et le Développement), pero están sometidas a la estrecha vigilancia del gobierno.

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, SGC Multilateral y Horizontal
ONGDs Españolas.

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

ONG tunecinas y españolas.

² Sustentado en el diagnóstico y perfil estratégico elaborado sobre Túnez, que analiza la vulnerabilidad del país (en un cuadro resumen y por líneas estratégicas).

LE 6.b. Fortalecimiento de las políticas y mecanismos nacionales de igualdad de género

156) Apoyo a las medidas integrales para la prevención y el tratamiento de la violencia de género.

Objetivo Específico:

Apoyar programas y proyectos de atención y prevención de violencia de género.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:

Defensa de los derechos humanos; Equidad de género.

Zona/s prioritaria/s:

Nacional

Nivel de prioridad: 1

Justificación:

Existe una falta de estudios exhaustivos publicados sobre la incidencia de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, un estudio realizado por la ONFP en 2005 (no publicado) en una de las regiones de Túnez arroja datos preocupantes: una de cada tres mujeres tunecinas han sufrido o sufrirá algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida. De ellas, un 15% acude a urgencias médicas. El dato no está relacionado con diferencias de clase, edad o región. Además, el 45% de las mujeres que acuden a las consultas de planning familiar de la ONFP declaran ser víctimas de violencia (física o psicológica). La ONFP tiene intención de trabajar para la prevención y atención y ha puesto en marcha consejos conyugales y quiere establecer "guichets" jurídicos. Hasta ahora uno de los escasos recursos con los que contaban las mujeres víctimas era el centro de Escucha de la Asociación Tunecina de Mujeres Demócratas, que presenta una gran escasez de apoyos y financiación.

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, SGC Multilateral y Horizontal
ONGDs españolas

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

Ministerio de la Mujer, ONFP, espacio Tanassof, ONG tunecinas (Association Tunisienne des Femmes Démocrates, AFTURD), UNIFEM.

LE 6.c. Mejora de oportunidades de las mujeres en el ámbito económico

157) Concesión de créditos a mujeres para actividades productivas, acompañado de medidas que aseguren su control y gestión

158) Apoyo a la educación, formación y capacitación empresarial y profesional, y al autoempleo, favoreciendo acceso a nuevas tecnologías

159) Apoyo a actividades para el acceso a las mujeres al mercado laboral, su participación en la economía formal y la promoción de sus derechos laborales:

160) Fomento del asociacionismo empresarial de las mujeres

Objetivo Específico:

Apoyar programas y proyectos que faciliten el acceso de las mujeres a la financiación; apoyar programas y proyectos de formación y capacitación; apoyar programas y

proyectos que faciliten la participación en la economía formal de las mujeres tunecinas y la promoción de sus derechos laborales.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal: Equidad de género; lucha contra la pobreza.

Zona/s prioritaria/s:
rural y periurbana.

Nivel de prioridad: 1

Justificación:
Precariedad laboral, feminización de la pobreza.

Actores de la Cooperación Española:
SG Medeo, SGC Multilateral y Horizontal, ONGDs españolas

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:
ONGs tunecinas, Ministerio de la Mujer.

LE 6.d. Formación en valores ciudadanos.

161) Apoyo a actividades de formación y sensibilización dirigidas a mujeres y hombres que contribuyan a un cambio de actitudes en las relaciones de género.

162) Apoyo a campañas de información, educación para el desarrollo y sensibilización para prevenir la violencia contra las mujeres.

Objetivo Específico:
Apoyar campañas gubernamentales y/o a través de asociaciones sobre temas de género.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:
Defensa de los derechos humanos; Equidad de género.

Zona/s prioritaria/s:
Nacional.

Nivel de prioridad: 1

Justificación:
La situación de las mujeres en Túnez puede ser considerada como bastante positiva debido a la legislación existente, la existencia de instituciones y las intenciones gubernamentales de promover la igualdad entre los sexos. Sin embargo, en la sociedad tunecina perviven actitudes y normas discriminatorias, tales como las restricciones del uso público, la desigualdad en la herencia, la precariedad laboral y la feminización de la pobreza, la carga de trabajo de las mujeres y la falta de reparto de tareas o la violencia contra las mujeres, entre otras cosas. Por esta razón, se hace necesario incidir sobre la opinión pública con el fin de aumentar la conciencia sobre la necesidad de cambios sociales dirigidos a conseguir una sociedad más igualitaria.

En cuanto a la violencia contra las mujeres, a partir de la reforma del Código Penal de 1993, el vínculo conyugal se ha convertido en circunstancia agravante de la violencia ejercida por un cónyuge contra el otro, pero la noción de violencia conyugal no está reconocida por la ley. Por otro lado, si bien existen medidas legales que penalizan la violencia contra las mujeres, con frecuencia no se aplican debido a la resistencia de los jueces. Por otra parte, la policía, el personal sanitario y los políticos no están concienciados sobre la gravedad del problema y tratan el tema de forma trivial o incluso lo legitiman. Existen casos de violación que no se investigan adecuadamente. En cuanto a los abusos sexuales, no hay medidas de prisión preventiva. El acoso sexual no está reconocido por la ley. Lo mismo ocurre con la violación dentro del matrimonio.³

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, SGC Multilateral y Horizontal, ONGDs Españolas

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

Ministerio de la Mujer, ONFP, ONG tunecinas, UNIFEM.

**Objetivo estratégico 4 (Medioambiente):
Aumentar las capacidades para mejorar la sostenibilidad ambiental**

LE 4.a. Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables.

116) Conservación del patrimonio natural

117) Gestión integral y sostenible del agua

Objetivo específico:

Apoyo a proyectos de desaladoras; Apoyo a proyectos de fomento de energías renovables; formación de personas expertas; Apoyo a proyectos que fomenten la explotación sostenible de recursos naturales; apoyo a proyectos de mejora de técnicas de riego; apoyo a proyectos con algún componente de turismo sostenible.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:

Lucha contra la pobreza; acceso igualitario al agua.

Zona/s prioritaria/s:

Nacional.

Nivel de prioridad: 1

Justificación:

Como se vio en el diagnóstico del país entre los principales problemas medioambientales se encuentra:

- Degradación del litoral debido sobre todo a la presión urbanística, agravado por el turismo de masas, que potencia el problema de la contaminación de las aguas así

³ http://www.fidh.org/article.php3?id_article=2274
http://www.fidh.org/article.php3?id_article=

como el de la sobreexplotación y eventual agotamiento de los acuíferos, acentúa el fenómeno de concentración humana y de generación de residuos y aguas residuales.

- Desertización: según el CCD Project (Proyecto Convención para combatir la desertización), el 52% del territorio tunecino que actualmente se destina a la agricultura, el pastoreo o los bosques, está amenazado por este problema, que implica la degradación del suelo, la salinización del agua y la erosión eólica, y que afecta principalmente al deterioro de la calidad de vida de la población rural.
- Eliminación de residuos sólidos (sobre todo en las ciudades mayores y en la época estival, en las grandes áreas turísticas) y residuos tóxicos y peligrosos.
- Deforestación: sobre-pastoreo, sobre-explotación de recursos forestales, incendios (1400 incendios al año según Informe Nacional sobre Medio-Ambiente).
- Recursos naturales de agua dulce limitados: además de la escasez por las características intrínsecas del país, una gran parte del agua potable destinada al riego se pierde por causa de las técnicas y los materiales utilizados. En cuanto a la calidad del agua, la elevada salinidad de algunos acuíferos constituye un problema importante, sobre todo en el centro y sur del país.
- Sobre-explotación marina.
- Falta de sensibilización y formación ambiental.

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, SGC Multilateral y Horizontal, ONGDs españolas, cooperación descentralizada. Programa Azahar.

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

APAL (Agence de Protection et Amenagement du Litoral), ONGs Tunecinas; Ministerio Medio Ambiente y del Desarrollo Sostenible.

LE 4.b. Producción sostenible de recursos básicos.

119) Uso sostenible del Patrimonio natural a través del fomento de actividades tradicionales no agresivas con el medio ambiente y de alternativas sostenibles generadoras de ingresos para la población local.

120) Uso eficiente de la energía y promoción de las energías renovables

Objetivo específico:

Continuación proyectos energías renovables (eólica y fotovoltaica); Promoción agricultura ecológica; Apoyo a proyectos que fomenten los usos tradicionales no agresivos de los recursos; Fomentar la colaboración entre instituciones y universidad (PCI); Desarrollo rural integral y sostenible de zonas vulnerables, Turismo ecológico.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:

Lucha contra la pobreza; equidad de género (acceso igualitario a recursos).

Zona/s prioritaria/s:

Zonas rurales.

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

Actuación ante problemas identificados (ídem justificación línea estratégica 4.a.)

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, SGC Multilateral y Horizontal, ONGDs Españolas, Universidades españolas, cooperación descentralizada

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

ONGs tunecinas, instituciones gubernamentales (Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Investigación, Agence foncière y otros); otros donantes (GTZ, JICA).

LE 4.d. Participación ciudadana, fortalecimiento del capital social y educación ambiental.

127) Participación activa de las mujeres en el acceso, control y gestión de los recursos naturales.

128) Programas de formación relacionados con la gestión ambiental y desarrollo sostenible.

129) Formación de formadores en materia de medio ambiente y/o personas con responsabilidades directas en la gestión de los problemas ambientales.

Objetivo específico:

Transversalización de la perspectiva de género en proyectos de desarrollo; Programas de formación relacionados con la gestión ambiental y desarrollo sostenible; Formación de formadores en materia de medio ambiente y/o personas con responsabilidades directas en la gestión de los problemas ambientales.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:

Equidad de género; lucha contra la pobreza; medioambiente.

Zona/s prioritaria/s:

Zonas rurales.

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

Actuación ante problemas identificados (ídem justificación línea estratégica 4.a.).

Por otra parte, se han observado deficiencias a la hora de integrar de manera efectiva la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo rural integral debido a una falta de preparación de las ONG que los llevan a cabo.

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, SGC Multilateral y Horizontal, ONGDs españolas, cooperación descentralizada. Programa Azahar.

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

ONGs tunecinas; instituciones gubernamentales (Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Investigación); otros donantes (GTZ, JICA).

**Objetivo estratégico 3 (MISE A NIVEAU):
Aumentar las capacidades económicas**

LE 3.a. Apoyo a la micro y pequeña empresa, en el ámbito de los sectores productivos priorizados en el Plan Director.

102) Microfinanzas

Objetivo específico:

Apoyo a ONG que trabajan con microcréditos⁴.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:

Lucha contra la pobreza; equidad de género; medio ambiente.

Zona/s prioritaria/s:

Nacional.

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

El crecimiento de la economía tunecina no puede ocultar las diferentes vulnerabilidades a las que se debe hacer frente. En primer lugar, Túnez atraviesa una coyuntura delicada, pues tanto el turismo como la industria textil se hallan en un momento difícil. Todo ello puede llevar a agravar la tasa de desempleo, que ya es alta. Además, el reparto desigual de la riqueza existente en el país y el porcentaje de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza humana, y la existencia del fenómeno de la “feminización de la pobreza”, sobre todo de las mujeres rurales, hace necesario llevar a cabo acciones que permitan el acceso a la financiación y al autoempleo de la población en situación más vulnerable.

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, SGC Multilateral y Horizontal, ONGDs Españolas

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

ONGs tunecinas (Enda Interárabe y otras)

LE 3.b. Dotación de infraestructuras.

108) Mejora de la accesibilidad y disponibilidad de energía.

109) Servicios de desarrollo tecnológico; Mejora en el acceso y uso de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y aumento de las capacidades de los sistemas nacionales de I+D.

Objetivo específico:

Apoyo a la *mise à niveau* (entendida como fortalecimiento del ambiente económico - privado y/o y público-, con el fin de apoyar el desarrollo -privado y/o público-, integrado internacionalmente y mejorar la competitividad de la economía tunecina), de manera que se fomente el uso sostenible de los recursos.

⁴ En este punto han de tenerse en cuenta las lagunas legislativas de Túnez respecto al funcionamiento de los microcréditos (véase el anexo 8)

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:

Lucha contra la pobreza; medio ambiente (uso sostenible de los recursos); equidad de género.

Zona/s prioritaria/s:

Nacional.

Nivel de prioridad: 1

Justificación:

El apoyo a la Mise á Niveau debe seguir siendo una prioridad teniendo en cuenta que es el punto focal del X Plan de Desarrollo de Túnez. Así debería ser al menos hasta el 2008, momento en el que será desmantelado el sistema de aranceles con la Unión Europea. De todas formas, el enfoque con el que se ha abordado este sector debe experimentar cambios sustanciales. En primer lugar, se deben encontrar nuevos sectores "porteurs", como pueden ser los polos tecnológicos, semilleros de empresas, partenariado empresarial y otros. Junto a ello, se buscará la especialización progresiva de forma que se actúe en uno o dos sectores, como, por ejemplo, el textil y el agroalimentario, siempre desde una perspectiva integrada y multisectorial.

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, SGC Multilateral y Horizontal, ONGDs Españolas, Universidades españolas, cooperación descentralizada

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

Centros técnicos CNCC (Cuero y Calzado), CTMCCV (Construcción), CETTEX (Textil), PACKTEC (Embalaje), CETIME (metal-eléctrico), CETIBA (madera y Mueble), LCAE (Análisis y Ensayos) (Proyectos de desarrollo industrial); Agence Nationale pour la Maîtrise de l'Energie (ANME); Ministère de la Recherche Scientifique et Technique ; Agencia Nacional de Energías Renovables, ANER, Agencia de promoción de la Industria, API y otros.

LE 3.c. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el buen funcionamiento y asignación de los mercados

112) Fomento de los mecanismos de participación, diálogo y concertación social entre las asociaciones empresariales y agrupaciones sindicales más representativas.

Objetivo específico:

Fomento de los mecanismos de participación, diálogo y concertación social entre las asociaciones empresariales y el sindicato tunecino.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:

Defensa de los derechos humanos; lucha contra la pobreza; medio ambiente; equidad de género.

Zona/s prioritaria/s:

Nacional.

Nivel de prioridad: 1

Justificación: Las leyes tunecinas no reconocen explícitamente ni el derecho a la huelga ni el derecho a la negociación colectiva. Sólo existe un sindicato, la UGTT, si bien hay agrupaciones y asociaciones corporativas en algunas profesiones. Según un decreto de 2000, “la Comisión Nacional del Diálogo Social [gobierno, empresarios y trabajadores] debe reunirse al menos dos veces al año”, hasta hoy no se ha reunido nunca.

Actores de la Cooperación Española:

SGC Multilateral y Horizontal, ONG españolas, SG Medeo

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

ONG tunecinas (Mohamed Ali por ejemplo), UGTT, API.

LE 3.d. Apoyo a la inserción internacional

114) Promoción de las inversiones social y ambientalmente responsables en sectores estratégicos del país.

115) Fortalecimiento de las capacidades de gestión de los Estados para que asuman mayores tareas y responsabilidades en los procesos de integración regional.

Objetivo específico:

Promoción de proyectos de *mise à niveau* con un enfoque de sostenibilidad medioambiental y responsabilidad social; apoyo a la especialización en uno o dos sectores.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:

Lucha contra pobreza, medio ambiente, equidad de género.

Zona/s prioritaria/s:

Nacional

Nivel de prioridad: 1

Justificación:

el apoyo a la Mise á Niveau debe seguir siendo una prioridad teniendo en cuenta que es el punto focal del X Plan de Desarrollo de Túnez. Así debería ser al menos hasta el 2008, momento en el que será desmantelado el sistema de aranceles con la Unión Europea. De todas formas, el enfoque con el que se ha abordado este sector debe experimentar cambios sustanciales. En primer lugar, se deben encontrar nuevos sectores “*porteurs*”, como pueden ser los polos tecnológicos. Junto a ello, se buscará la especialización progresiva de forma que se actúe en uno o dos sectores, como, por ejemplo, el textil y el agroalimentario, siempre desde una perspectiva integrada y multisectorial.

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, cooperación descentralizada

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

Centros técnicos CNCC (Cuero y Calzado), CTMCCV (Construcción), CETTEX (Textil), PACKTEC (Embalaje), CETIME (metal-eléctrico), CETIBA (madera y Mueble), LCAE (Análisis y Ensayos) (Proyectos de desarrollo industrial); Agence Nationale pour

la Maîtrise de l'Energie (ANME); Ministère de la Recherche Scientifique et Technique ;
Agencia Nacional de Energías Renovables, ANER, API

**Objetivo estratégico 5 (CULTURA Y DESARROLLO):
Aumentar la libertad y las capacidades culturales**

LE 5.b. Cooperación cultural para el desarrollo, políticas culturales al servicio de los objetivos de desarrollo.

141) Fortalecimiento institucional en materia de cultura, contribuyendo a la gestión, divulgación y socialización de la cultura de los países destinatarios de la cooperación.

144) Investigación, conservación, recuperación y uso social del patrimonio cultural (tangible o intangible).

Objetivo específico:

Apoyo a proyectos de recuperación del patrimonio andalusí material e inmaterial (restauración de edificios, organización de seminarios, establecimiento de rutas culturales y puesta en valor de manifestaciones culturales intangibles).

Apoyo a acciones y actividades que giren en torno a los ejes de diálogo intercultural mediterráneo, tolerancia, mirada del Otro, respeto a la diversidad.

Apoyo a la divulgación de la cultura tunecina mediante publicaciones culturales (trilingües Objetivo estratégico de prioridad horizontal: defensa de los derechos humanos; respeto a la diversidad cultural; equidad de género; lucha contra la pobreza), actividades de asociaciones culturales y estudiantiles y manifestaciones culturales locales.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:

Defensa de los derechos humanos; respeto a la diversidad cultural; equidad de género; lucha contra la pobreza.

Zona/s prioritaria/s:

Zonas donde existe patrimonio andalusí; zonas apartadas de las rutas turísticas habituales.

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

En lo referente a la conservación y gestión del patrimonio material los estudios realizados por el Banco Mundial revelan grandes deficiencias a las que tienen que hacer frente las autoridades tunecinas (deterioro, presión demográfica y turística, insuficiencia de medios económicos, falta de personal cualificado y falta de información). El apoyo a la divulgación y gestión del rico patrimonio inmaterial se justifica por la falta de atención a las manifestaciones culturales intangibles por parte de las políticas nacionales frente a la conservación y restauración de edificios. En ese sentido, se tendrán en cuenta lazos culturales e históricos ente Túnez y España y el legado andalusí como componente de la memoria histórica tunecina.

Por otro lado, las dificultades para obtener apoyos en los planos artístico y cultural y las restricciones por parte del Estado, hacen necesario llevar a cabo una política de

apoyo y promoción a la cultura local y a sus múltiples actores, además de a las políticas públicas. De igual modo, la situación actual de los países árabes y mediterráneos exige una vinculación de la cultura a aspectos como el diálogo, la interculturalidad y la tolerancia para acercar la cooperación cultural internacional a los objetivos de desarrollo.

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, DG Relaciones Culturales y Científicas, Asociaciones culturales españolas, SGC Multilateral y Horizontal, ONGDs Españolas, Cooperación descentralizada

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

INP, AMUPPC, asociaciones culturales tunecinas.

OTROS SECTORES:

**Objetivo estratégico 2:
Ámbito de actuación 2.3: Salud**

LE 2.3.b Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna.

50) Educación sexual y campañas de información y sensibilización, tanto para mujeres como para hombres, sobre planificación familiar, facilitando información y acceso a métodos de planificación.

51) Actividades para promover la participación y co-responsabilidad de los hombres en la salud sexual y reproductiva, paternidad, planificación familiar, salud prenatal, materna e infantil, prevención de enfermedades de transmisión sexual y educación.

Objetivo Específico:

Apoyar proyectos y programas de Salud Sexual y Reproductiva (con especial atención a jóvenes) y de reducción de la mortalidad materna;

Apoyo a proyectos de cooperación Sur- Sur.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:

Defensa de los derechos humanos (derechos sexuales y reproductivos); Equidad de género

Zona/s prioritaria/s: Nacional.

Nivel de prioridad: 1

Justificación:

Aunque el Objetivo Del Milenio número tres, "Promover la igualdad de género y la autonomía de las mujeres", se considera cubierto, los datos sobre mortalidad materna son preocupantes. Según el Informe Nacional sobre los ODM, pese a que la tasa ha pasado de un 68,9 por cien mil en 1994 a 54,8 en 2000, la evolución de la misma no permitirá llegar al objetivo de reducirla en tres cuartos de aquí al 2015.

Por otra parte, en las zonas rurales la tasa de mortalidad materna es mucho mayor que la media. Además, estos datos no recogen las muertes que ocurren en los partos en domicilio, los cuales son muy frecuentes en el medio rural.

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, SGC Multilateral y Horizontal, ONGDs Españolas

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

Ministerio de la Mujer, ONFP. UNICEF

**Objetivo estratégico 2:
Ámbito de actuación 2.4: Atención a grupos vulnerables**

LE 2.4.d. Atención a las Personas Discapacitadas

84) Actuaciones dirigidas a la integración familiar, educativa y socio-laboral

Objetivo Específico:

Proyectos de integración social y educativa de personas discapacitadas.

Objetivo estratégico de prioridad horizontal:

Defensa de los derechos humanos; equidad de género.

Zona/s prioritaria/s:

Nacional

Nivel de prioridad: 2

Justificación:

Pese a la existencia de programas e instituciones de atención a las personas discapacitadas, existe una falta de recursos de todo tipo, en especial, en lo que concierne a integración social. Junto a ello, se deben potenciar las acciones a desarrollar en las diferentes regiones que tienen menos accesos a los recursos existentes.

Actores de la Cooperación Española:

SG Medeo, SGC Multilateral y Horizontal, ONGDs Españolas

Socios Locales e Internacionales Estratégicos:

ONGs tunecinas, UNICEF

Otras acciones financiadas por la Cooperación Española:

Programas horizontales: NAUTA, VITA y Azahar

Programa de becas, lectorados y Programa de Cooperación Interuniversitaria

3.4 Previsión de actores de la Cooperación Española.

SECI/AECI:

- SGC MEDEO
- SGC Multilateral y Horizontal
- DG Relaciones Culturales y Científicas

Comunidades Autónomas y Entidades Locales:

- Comunidad Foral de Navarra
- Generalitat de Valencia
- Diputació de Barcelona
- Ayuntamientos (a través de la financiación de ONGDs)

Otras posibles:

- Generalitat de Catalunya

Ministerios:

- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: a través de los fondos FAD
- Otros Ministerios: no se tiene información hasta la fecha de qué previsiones tienen otros ministerios con respecto a acciones de cooperación en Túnez.

Otros:

- Instituto de la Juventud y el Servicio Público de Empleo Estatal que cofinancian con AECI el programa de Jóvenes Cooperantes
- Instituto de la Mujer en cofinanciación con el ICEI: Pasantes del Magíster "Mujeres y Desarrollo"

ONGDS:

- ACPP: Asamblea de Cooperación Por la Paz
- CERAI: Centro de estudios rurales y de agricultura internacionales.
- CIDEAL: Centro de Investigación para el desarrollo de América Latina
- IPADE: Instituto de Promoción y Apoyo al Desarrollo
- Fundación Paz y Solidaridad
- FPSC: Fundación Promoción Social de la Cultura

Otras posibles ONGDs:

- CUME
- Cives Mundi
- Global Nature

3.5. Socios Locales e Internacionales Estratégicos

Contrapartes de las ONGD (ONGs tunecinas)⁵:

- UTSS: Union Tunisienne de Solidarité Sociale (Unión Tunecina de Solidaridad Social), ONG gubernamental de asistencia social
- APEL: Association pour la Promotion de l'Emploi et du Logement, (asociación para la promoción del empleo y de la vivienda), ONG de desarrollo (especializada en desarrollo rural integral)
- ASAD: Association de Soutien à l'auto – Développement, (asociación de apoyo al autodesarrollo), ONG de desarrollo (especializada en desarrollo rural integral)
- AID: Appui aux Initiatives de Développement, (apoyo a las iniciativas de desarrollo), ONG de desarrollo (especializada en desarrollo rural integral)
- WWF Túnez; World Wildlife Fund (delegación en Túnez), ONG tunecina ecologista
- AVFA: Agencia de Vulgarización y Formación agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura tunecino
- UGTT: Union General de Travailleurs Tunisiens (Unión General de Trabajadores Tunecinos); sindicato tunecino

Posibles nuevas ONG contrapartes:

- ENDA Interarabe, ONG dedicada a microcréditos
- AFTURD, *Association de Femmes Tunisiennes pour la Recherche et le Développement* (asociación de mujeres tunecinas por la investigación y el desarrollo), ONG feminista de investigación sobre desarrollo
- TANASSOF (paridad en árabe), centro de escucha con consultas jurídicas para mujeres y centro de documentación.
- ATFD (*Association Tunisienne des Femmes Démocrates*), ONG feminista consolidada especialista en derechos humanos, violencia de género...
- Fundación El KEF, ONG de desarrollo de desarrollo (especializada en desarrollo rural integral situada en la región del Kef)

Contrapartes de la intervenciones bilaterales:

- Ministerio de Industria y Energía
- Centros técnicos CNCC (Cuero y Calzado), CTMCCV (Construcción), CETTEX (Textil), PACKTEC (Embalaje), CETIME (metal-eléctrico), CETIBA (madera y Mueble), LCAE (Análisis y Ensayos) (Proyectos de desarrollo industrial)
- *Office de la Marine Marchande et des Ports* (OMMP) (proyecto de puertos)
- *Agence Nationale pour la Maîtrise de l'Energie* (ANME) (diversos proyectos)
- Ministère de la Santé Publique (Seminarios Vita)
- APAL, agencia de protección y de acondicionamiento del litoral (proyecto de Litoral)
- Ministerio del Medioambiente y del desarrollo sostenible (seminarios Azahar)
- Agencia Nacional de Protección del Medio Ambiente
- Agence Foncière
- Agencia Nacional de Energías Renovables, ANER (proyecto desalación Ksar Ghilene)
- Agencia de Promoción Industrial (API)

⁵ Se habrá de tener en cuenta las conclusiones sobre las contrapartes de las I jornadas de ONGDs, realizadas en abril de 2005.

- Ministerio de la Cultura e Instituto Nacional del Patrimonio de Túnez (proyectos de conservación del patrimonio, Chikly y Testour), Agencia de Puesta en Valor del Patrimonio (AMVPPC)
- Ministère de la Recherche Scientifique et Technique (Programa de Cooperación Interuniversitaria)
- Ministerio de Turismo
- Ministerio de Asuntos Sociales (proyecto discapacitados/as)
- Ministerio de Asuntos Exteriores
- Ministerio de Economía (Fondos FAD)
- Ministerio de la Mujer, la Familia, la Infancia y las Personas Mayores (proyecto mujer rural)
- Office National de la Famille et de la Planification (ONFP)

Contrapartes de las Intervenciones Multi-bilaterales:

- Ministerio de Agricultura (proyecto con la FAO)
- ANME (Agence de Maitrise de l'Energie) (proyecto UE de bombas solares fotovoltaicas)

Proyectos/ programas a desarrollar con otros donantes:

- UNICEF "Integración de los/as discapacitados/as en el sistema educativo", donde participa también la JICA y un posible proyecto de salud materna (sin definir)
- GTZ: Proyecto de medioambiente aun sin definir
- PNUD (proyecto sin definir)
- UE (proyecto sin definir)

3.6. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los Actores y Modalidades de la Cooperación Española.

Tal como se define en el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 2006, la mejora de los procesos de coordinación entre los agentes de la Cooperación Española será una de las Líneas Directrices fundamentales, no sólo del próximo ejercicio sino que estará presente en todo el ciclo de planificación iniciado con la publicación del II Plan Director.

Para mejorar esta coordinación y complementariedad se trabajará en varios niveles, definidos cada uno de ellos como Metas de la Directriz I del PACI 2006. Estas metas serán las siguientes: Mejorar los sistemas de coordinación dentro de la Administración General del Estado, mejorar los sistemas de coordinación entre la Cooperación Autónoma y Local y la Administración General del Estado, potenciar los sistemas de participación de la sociedad civil y armonizar los sistemas de financiación, fomentar el intercambio de información y el refuerzo de capacidades en evaluación en la administración autonómica y local, promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar la calidad y la eficacia de las acciones de la Cooperación Española, establecer un mecanismo de coordinación sectorial y por supuesto, en el ámbito de actuación de los actores de la Cooperación Española que concurren en el terreno, será necesario establecer un mecanismo de coordinación entre estos agentes que aumente la coherencia y la complementariedad de todas nuestras actuaciones en el país socio.

Para favorecer la coordinación entre los actores de la Cooperación Española sobre el terreno se constituirá un mecanismo de trabajo conjunto que actuará como foro de coordinación de las actuaciones de cooperación del sistema español, adaptándolo a las necesidades del diálogo que cada país requiera.

Las funciones de esta unidad de coordinación de la Cooperación Española sobre el terreno, dirigida por el Embajador, o por delegación, por el coordinador de la OTC serán:

- Promover el análisis conjunto y permanente de la realidad del país en términos de desarrollo, que permita mantener y enriquecer el diagnóstico realizado en el proceso de planificación geográfica.
- Compartir información sobre intervenciones futuras, en curso y procesos de socialización de aprendizajes.
- Dar seguimiento a la estrategia expuesta en los DEP, de manera que el proceso se vaya cubriendo de manera coordinada y conjunta.
- Identificar posibles intervenciones coordinadas o conjuntas

La composición de esta unidad habrá de reflejar proporcionalmente la presencia y el papel desempeñado por los actores en el sistema de cooperación y su particular presencia en el país socio. Deberá integrar necesariamente a representantes de las distintas unidades de los ministerios, administraciones territoriales, ONGD y otros actores de cooperación con presencia significativa en el país socio. El desarrollo de las sesiones y los resultados alcanzados serán documentados en actas suscritas por los participantes.

3.7. Mecanismos para la coordinación y armonización con donantes y actores de la cooperación de otros países.

A nivel regional (intermagreb) se propone la realización de reuniones anuales o bianuales para intercambiar experiencias y reforzar sinergias. Reforzar la coordinación de los diferentes mecanismos de concertación con los otros donantes así como la especialización de los expertos de la Cooperación Española

Bilateral: Seguir participando a las reuniones en el marco de la UE. Sectorialmente se asisten a las reuniones con todos los donantes implicados. Reuniones de coordinación e intercambio con GTZ, JICA, PMI/UNIDO

Multilateral: Reuniones de coordinación con la UE, mesas redondas informales y reuniones con el PNUD

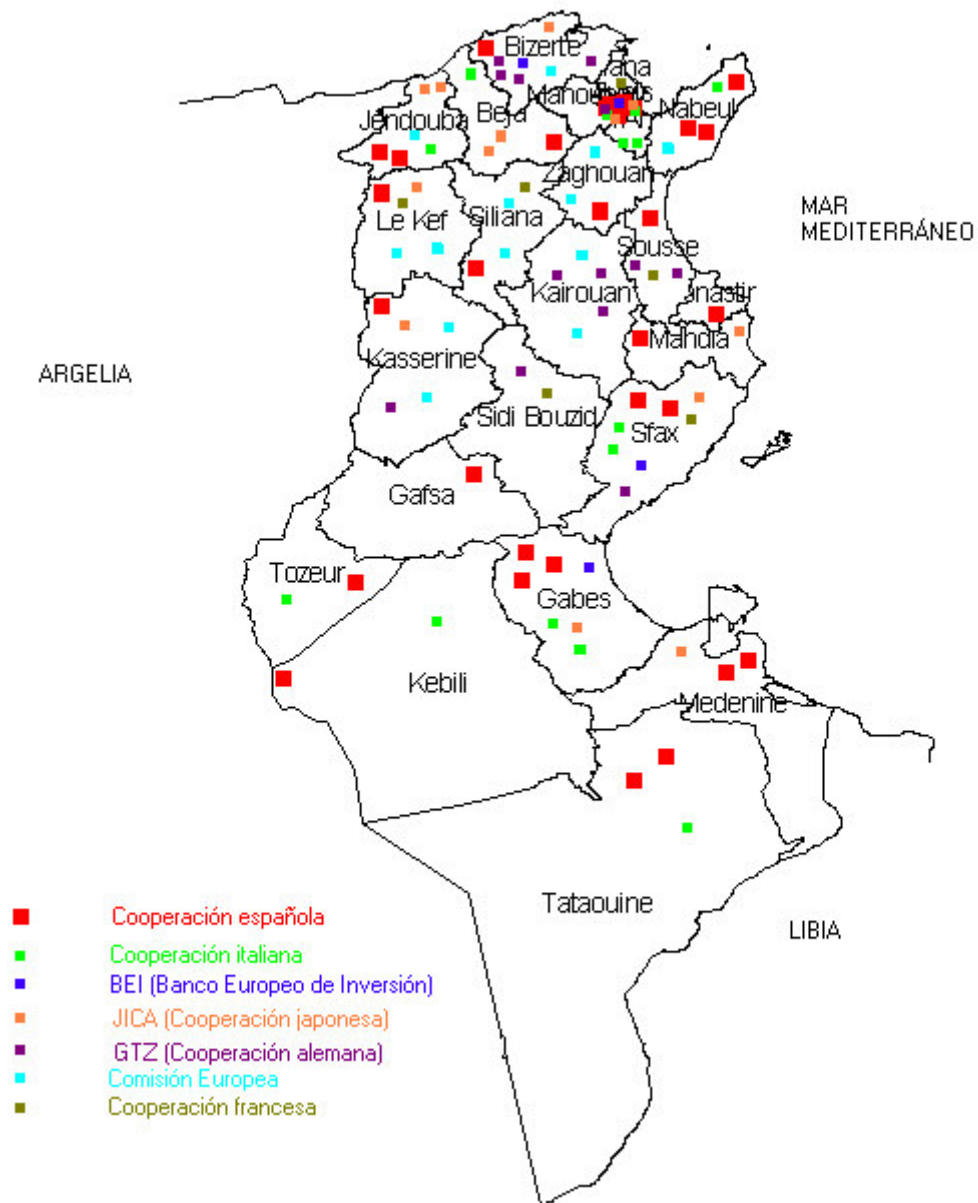
3.8. Mecanismos de comunicación, coordinación y alineamiento con las prioridades del país socio.

Existe un mecanismo de negociación y de coordinación a nivel político: Reuniones de Alto Nivel (RAN) y en el ámbito estricto de la cooperación al desarrollo mediante las reuniones de Comisiones Mixtas y sus reuniones de seguimiento con todos los ministerios para un encuentro de coordinación y seguimiento.

Se propone incrementar las reuniones de coordinación con los actores locales:

- Realizar reuniones con el MAE, tres veces al año, una de ellas para pasar revista a todos y cada uno de los proyectos en curso.
- Reuniones al menos una vez al año con cada Ministerio contraparte, aparte de las reuniones en el marco de los proyectos (reuniones del comité de seguimiento o similar).
- La OTC tiene prevista organizar unas jornadas una vez al año para las ongs tunecinas.
- Incrementar las reuniones sectoriales de los expertos sectoriales de la OTC con los donantes para poner en marcha mecanismos de concertación con el "*bureau de mise á niveau*", y con contrapartes tunecinas en los sectores de actuación.

3.9. Mapa de Prioridades



4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

4.1 Indicadores:

Fase preliminar: Lectura y comentario del Plan Director y de la Herramienta de la DEP de todas las personas de la OTC de Túnez (personal local y expatriado) y elaboración de indicadores.

Se realizaron varias entrevistas con informantes claves y comprobaciones de datos mediante consulta telefónica y por correo electrónico.

El Coordinador se ha entrevistado con varios agregados presentándoles el trabajo. Posteriormente envió a los agregados de la Embajada los indicadores para que aportaran sus comentarios.

4.2 Diagnóstico:

En base a los indicadores y a las informaciones recogidas en entrevistas, reuniones y en los distintos talleres se ha ido redactando el diagnóstico. Se han realizado entrevistas con personas de la sociedad civil, militantes e informantes claves (periodistas, personas conocedoras del país, miembros de la oposición).

Reuniones con los ministerios (Agricultura, Mujer, Industria, ONF) y con otros donantes (UNICEF y JICA)

4.3 Estrategia:

Redacción de la estrategia:

A través del análisis del diagnóstico, el equipo de la OTC preparó unas propuestas de sectores que se han discutieron con las autoridades tunecinas (reunión en el MAE).

Taller interno de la OTC el 18 de julio, para se terminara de identificar los sectores estratégicos.

Últimas correcciones realizadas por el equipo de trabajo de la OTC el 21 de julio.

En todo el proceso se ha contado con el apoyo del Embajador de España en Túnez, D. Juan Manuel Cabrera (que ha asistido a todos los talleres, inaugurando los trabajos y aportando sugerencias).

4.4 Reuniones de concertación:

Las reuniones de concertación para la elaboración del diagnóstico y de la estrategia fueron:

○ **CONCERTACION Y COORDINACION CON ONGDS ESPAÑOLAS**

Los días 7 y 8 de abril tuvieron lugar las **I jornadas con las ONGDs españolas**, celebradas en la Embajada de España en Túnez: donde se valoró el trabajo realizado por las ONGDs en el terreno (las lecciones aprendidas de la cooperación) y determinando las posibles áreas o sectores.

Participaron las cinco ONGDs presentes en Túnez

Propuestas de las ONGDs españolas de los sectores a incluir en el DEP fueron:

- Género y desarrollo
- Medioambiente:
- Gobernanza, a través del fortalecimiento de la sociedad civil
- Desarrollo Rural Integral

Zonas prioritarias:

Junto a ello, se identificaron como zonas geográficas prioritarias la mitad sur, zonas fronterizas, zonas periurbanas, zonas forestales, acciones regionales (intermagreb).

Los mecanismos de evaluación propuestos fueron las evaluaciones externas, evaluaciones intermedias, encuestas a la población, mecanismos internos a las ONGD, coordinación y diálogo OTC-ONGDs, Visitas a proyectos, Auditorías, Estudios de impacto específicos (género, medio ambiente, generación de ingresos).

○ **CONCERTACION CON LA COOPERACION DESCENTRALIZADA ESPAÑOLA**

Contacto con las CC.AA actuantes en Túnez, vía email y/o teléfono, solicitándoles información acerca de los proyectos realizados en Túnez (las dos aportaciones más importantes de las CC.AA son dos proyectos cofinanciados con AECl).

○ **CONCERTACION CON LOS OTROS MINISTERIOS**

Contactas vía email y/o teléfono a los Ministerios actuantes en Túnez, solicitando información acerca de los proyectos realizados en Túnez y previsiones. La aportación más importante la constituyen los fondos FAD que gestiona la Oficina Comercial, con la que existe coordinación en el terreno.

La oficina comercial de Túnez también ha aportado información acerca de indicadores y facilitado el contacto con las empresas españolas en Túnez.

○ **CONCERTACION CON LA SOCIEDAD CIVIL TUNECINA**

El 9 de junio, como continuación a las jornadas realizadas con las ONGDs españolas, se organizó un taller en la OTC con las contrapartes tunecinas (ONGs que son contrapartes de las ONGDs españolas y de los proyectos AECl).

De las 19 ONGs participantes, todas habían sido contrapartes de la Cooperación Española (principalmente de ONGDs españolas), o se hallaban en este momento en conversaciones para realizar proyectos en el futuro. Un total de 34 participantes asistieron al encuentro.

Los participantes trabajaron en 4 grupos:

- Desarrollo Rural Integral (principal ámbito en la actualidad de los proyectos de las ONGDs), Medio Ambiente, Género y Desarrollo y Grupos Vulnerables
- La apertura de la sesión fue realizada por el Embajador de España, Sr. Juan Manuel Cabrera, el Ministro Consejero, Sr. Alberto Antón, y el Coordinador General de la Cooperación en Túnez, Sr. Benito Álvarez, participando el Responsable de ONGs y Sociedad civil, de la Comisión Europea Sr. Ramón Bernabeu.
- Véase para más información en anexo 9 el informe de la reunión con las ONGs tunecinas.

○ CONCERTACION CON EL SECTOR PRIVADO ESPAÑOL

El día 27 de junio, reunión en la OTC con los empresarios españoles presentes en Túnez (véase lista de empresas invitadas y participantes). En dicha reunión, tras presentarles el PD de la cooperación y el proceso de elaboración de la DEP, se recogieron sus sugerencias⁶.

En primer lugar, expresaron las dificultades que tienen en Túnez (sobre todo con respecto a los pagos bancarios), luego recomendaron apoyar acciones para la formación en calidad (temas de higiene por ejemplo) en el sector hotelero, proyectos para la gestión de residuos y el uso de las energías renovables y apoyo al turismo sostenible. Por otra parte sugirieron tener una página *web* en Túnez, donde hubiese una información actualizada de los proyectos ejecutados en Túnez.

○ CONCERTACION Y COORDINACION CON LAS AUTORIDADES TUNECINAS Y CON LAS CONTRAPARTES OFICIALES

Reunión el 13 de julio con el MAE Tunecino y con representantes de todos los ministerios tunecinos, para presentarles el PD,⁷ y la propuesta de estrategia (resumen) y recoger sus opiniones y sugerencias.

Expresaron su satisfacción por la iniciativa de la Cooperación Española y su apoyo al proceso de la DEP.

Coincidiendo los representantes de los Ministerios con la necesidad de especializarse en sectores, y de proceder mediante gestión por resultados. Insistieron sobre todo en la necesidad de realizar reuniones de coordinación y evaluación de este tipo, al menos una vez al año. Algunas de las sugerencias presentadas fueron: realizar acciones para preservar el patrimonio y el acervo andalusí, el ecoturismo y turismo cultural, la cooperación sur-sur, los proyectos sobre salud de la reproducción, la especialización de la cooperación realizada en industria, los proyectos de apoyo a discapacitados/as, y las nuevas tecnologías de la información. Para terminar remarcaron la importancia de adecuar la estrategia al XI Plan que comenzará en 2007.

Se han mantenido reuniones con ministerios tunecinos y contrapartes de proyectos de Cooperación Española (MINISTERIOS DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, MUJER...) para poder realizar la evaluación de las actuaciones de la Cooperación Española en Túnez (lecciones aprendidas) y entrever futuros partenariados.

Visita a una muestra de proyectos (cooperación bilateral y a través de ONGDs)

Paralelamente se ha recogido información acerca del contexto institucional tunecino (décimo plan de modernización, acuerdo de buena vecindad, programa del partido en el poder...) para la elaboración del mapeo institucional.

⁶ De las 27 empresas españolas presentes en Túnez, participaron: ERUM TUNISIA, IBEROSTAR, TUNA FARM OF TUNISIA, GARDENSHOTELS TUNISIA, además de un representante de la UE (apoyo sector privado).

⁷ En esta reunión, celebrada en el MAE Tunecino y presidida por el Sr. Mhamed Ezzine Chleifa, Director de Relaciones con los Países Miembros de la UE, asistieron representantes de 14 ministerios (Mujer, Empleo, Industria, Medioambiente, Hábitat, Turismo, Juventud y Deporte, Asuntos Sociales, Nuevas Tecnologías, Educación y Formación, Cultura, Enseñanza Superior, Salud Pública, ONFP)

○ CONCERTACION Y COORDINACION CON LOS OTROS DONANTES

El 20 de julio de 2005 se tuvo una reunión con los otros donantes en la OTC de presentación del borrador de la estrategia (objetivos estratégicos y líneas estratégicas) con el objetivo de facilitar la coordinación y complementariedad con todos ellos (véase el anexo 10).

Estaban invitados: UE, PNUD, UNICEF, GTZ, SCAC, AFD, CI, CIDA, JICA, BEI y BAD. Asistieron todos menos la UE por coincidir con otra reunión no prevista. Asistió el Sr. Alberto Antón, Ministro Consejero de la Embajada de España. En la reunión, presidida por Benito Álvarez, Director de la Cooperación Española en Túnez, se entregaron presentaciones del PD, artículos de prensa en francés sobre el PD y el proceso de elaboración de la DEP (de la revista Diálogos Mediterráneos), asimismo les entregamos un resumen del *draft* de la estrategia (véase en anexo 5).

En dicha reunión algunos donantes insistieron en la necesidad de realizar encuentros de concertación por sectores (Litoral, energías renovables...). UNICEF y el PNUD reiteraron sus intenciones de colaborar conjuntamente. ACDI ha ofrecido enviarnos información ("lecciones aprendidas", sobre género). El representante de la BAD aconsejó potenciar la perspectiva regional e identificar bien los indicadores elegidos. Sobre la evaluación insistieron todos que ésta debe estar prevista en el presupuesto de los proyectos. Se propuso también la evaluación de proyectos españoles realizada por otro país.

Esta reunión, culminaba también las reuniones que tuvimos con todos los donantes, en sus respectivas oficinas desde el mes de abril.

Se han visitado las cooperaciones italiana, francesa, alemana, canadiense, japonesa, y los servicios de cooperación de distintas embajadas. En dichas reuniones se ha presentado el PD, el trabajo de elaboración de la DEP, además se ha recogido información (sus modelos de estrategia país o similar, las zonas de actuación y los sectores prioritarios). Con estas informaciones se ha elaborado el mapeo de donantes. Además estas reuniones han permitido entrever posibilidades de partenariado o de cofinanciación conjunta.

La mayor parte mantuvo reservas acerca de sus presupuestos. Se ha solicitado información por escrito acerca de sus sectores estratégicos y sectores geográficos, mediante una ficha, han contestado la JICA y la Cooperación Italiana (véase en anexo 2 sus fichas).

Tanto la cooperación francesa, como el PNUD o la UE están en un proceso similar, lo que ha permitido un intercambio fructífero de la información.

Reuniones con organismos multilaterales: reuniones con PNUD, UE, UNICEF

Con la CE ha habido tres reuniones de coordinación, en una de ellas se hizo una presentación del trabajo de la estrategia país y de los posibles sectores. En otra asistió el BM. Tuvimos una entrevista con Marc Pierini, Jefe Delegación Comisión Europea.

Reuniones Con las IFIS: BAD, BM y BEI

A la UE y al PNUD se les ha enviado una copia del borrador de los indicadores para que aporten sus comentarios.

5. CUADRO RESUMEN DE PRIORIDADES

Nivel de prioridad	Líneas prioritarias
1	LE 2.3.b. Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna.
	LE 3.b. Dotación de Infraestructuras
	LE 3.c. Fortalecimiento de las capacidades institucionales:
	LE 3.d. Apoyo a la inserción internacional
	LE 4.a. Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables
	LE 6.a. Promoción de una mayor representación de las mujeres y participación paritaria en todos los espacios sociales y políticos. LE 6.b. Fortalecimiento de las políticas y mecanismos nacionales de igualdad de género LE 6.c. Mejora de oportunidades de las mujeres en el ámbito económico LE 6.d. Formación en valores ciudadanos.
2	LE 2.4.d. Atención a las personas discapacitadas
	LE 3.a. Apoyo a la micro y pequeña empresa, en el ámbito de los sectores productivos priorizados en el Plan Director
	LE 4.b. Producción sostenible de recursos básicos
	LE 4.d. Participación ciudadana, fortalecimiento del capital social y educación ambiental.
	LE 5. b. Cooperación cultural para el desarrollo
Claves	
	<i>Objetivo Estratégico 1: Aumento de las capacidades institucionales y sociales</i>
	<i>Objetivo Estratégico 2: Aumento de las capacidades humanas</i>
	<i>Objetivo Estratégico 3: Aumento de las capacidades económicas</i>
	<i>Objetivo Estratégico 4: Aumento de las capacidades para la mejora de la sostenibilidad medioambiental</i>
	<i>Objetivo Estratégico 5: Aumento de la libertad y las capacidades culturales</i>
	<i>Objetivo Estratégico 6: Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres</i>
	<i>Objetivo Estratégico 7: Prevención de conflictos y construcción de la paz</i>